

TALLER INTERPRETACIÓN A LA NOM-064-SCT3-2012

El cual se Impartirá el 27 de marzo de 2015 en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. en Mazatlán, Sinaloa.



Alcance

Aplica a los proveedores de servicio como lo establece la NOM-064-SCT3-2012:

- ◆ Concesionarios y Permisionarios del transporte Aéreo de Servicio al Público
- ◆ Concesionarios y Permisionarios Aeroportuarios
- ◆ Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- ◆ Permisionarios de Talleres Aeronáuticos
- ◆ Organizaciones responsables de Diseño Tipo
- ◆ Organizaciones responsables de la Fabricación de Aeronaves
- ◆ Prestadores de Servicio de Tránsito Aéreo
- ◆ Centros de Formación o Capacitación y Adiestramiento que cuenten con aeronaves.



Perfil de participantes

Personal responsable de:

- ◆ Seguridad Aérea
- ◆ Responsable de Taller
- ◆ Responsable de implementación del SMS
- ◆ Dirección General
- ◆ Auditoría interna
- ◆ Gerencias

Si cumples con el perfil mencionado y te interesa participar, envía un correo electrónico a las direcciones mencionadas entre el 23 de febrero y el 9 de marzo de 2015.

Contenido:

1. Introducción y conceptos de la NOM-064-SCT3-2012.
2. Especificaciones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) establecidos en la NOM-064SCT3-2012.

Envía tu solicitud a las siguientes direcciones de correo electrónico:

Sergio Ivan Nuñez Mendoza
snunezme@sct.gob.mx

Con copia a:

Leonardo Martínez Bautista
lmartinb@sct.gob.mx

CUPO

LIMITADO



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES